

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO II. NÚM. 25

Sábado 9 de Abril de 1932

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

IN CRESCENDO

Apremios de tiempo y de espacio nos impiden dar hoy a nuestros lectores una amplia información de las notabilísimas conferencias pronunciadas por el Excmo. Sr. D. Antonio Golcochea el jueves próximo pasado.

Jamás hemos visto nada más entusiasta, nada más concurrido, nada más selecto; nada más trascendental en el salón de las Escuelas de Palafox con motivo del ciclo de conferencias que en él se está dando por iniciativa de Acción Nacional Feminina. Cuenca entera se ocupó de las conferencias del señor Golcochea como del acontecimiento del día; y los enemigos irreconciliables de la actuación de las derechas de la provincia no han podido menos de reconocer la importancia de estos actos.

Resonó en el salón de las Escuelas de Palafox la palabra fluida, clara y elegante de nuestro insigne paisano el señor González Palencia, como dijo en su discurso de presentación el Secretario de Juventud de Acción Nacional, dando pruebas de que a su portentosa inteligencia y extraordinaria sabiduría, junta una virtud más envidiable aún, la de la modestia y la humildad. Resonó también la palabra fervorosa, exuberante, rica, verdaderamente tropical del señor Senante, que camina mirando siempre al taro que todo lo ilumina: la doctrina redentora de la Religión de Cristo. Y a esa palabra siguió el jueves pasado la elocuencia acerada y siempre apercebida al combate del excelentísimo señor D. Antonio Golcochea, de ese gran orador, entusiasta fogoso, lleno de nobilísimos pensamientos, ornamento de la tribuna parlamentaria y de Acción Nacional, que arrancó a sus auditores numerosísimos salvas de aplausos ensordecedores y ovaciones delirantes.

Estamos en tiempos en que es más difícil conocer cada uno su deber, que practicarlo, según frase ya célebre en la historia, y en estos tiempos es cuando hace más falta la luz de los que la han recibido del cielo. Porque cuando el deber se ostenta claro, — en frase de un notable publicista, — aunque enfrente de él se alicen los obstáculos más insuperables, ahí entonces, en la hora de las grandes crisis, el cristiano no cuenta a sus enemigos, y se lanza a la pelea seguro de encontrar el triunfo en la victoria o en la muerte.

En una de esas grandes crisis estamos. Y de los publicistas católicos, y del Episcopado, y sobre todo del Sollo Pontificio, en libros, en Pastorales, en Encíclicas, en discursos, en conferencias, no hace más que salir una voz que nos grita a todos los católicos: ¡Unión, unión!... El principio de que la unión es la fuerza en lo físico como en lo moral, es como la peñadilla constante de nuestros ilustres conferenciantes, y a la voz de nuestros directores, que truenan sobre los discursos, se van uniendo los católicos en toda España, y los congresos, atentos a esa voz, que es como la voz secreta de Dios, que nos grita en el fondo de la conciencia, nos hemos unido ya para resistir los ataques de la revolución, y con un entusiasmo, que va *in crescendo*, vamos amando nuestras fuerzas y conquistando nuevas adeptos en cada una de las conferencias, y la primera chispa de aquel entusiasmo se convirtió en un llama en el primer acto que organizamos para la unión de las derechas, y la llama se convirtió en hoguera en el segundo acto, y la hoguera en incendio en las conferencias del señor Golcochea, para dar a la patria, luchando, la paz conquistada por medio de la victoria.

[Adelante!]

Discurso de presentación del Sr. Golcochea por la Presidencia de Acción Nacional Feminina

Gran motivo es para mí de honor y de especial satisfacción que se me haya concedido hacerlos la presentación del excelentísimo señor D. Antonio Golcochea, después de haber leído los testimonios de nuestro respeto y de nuestra íntima gratitud por la dignación que ha tenido de acceder a los ardientes deseos que le manifestáramos de que nos dirigiera la palabra en este ciclo de conferencias.

Son de todos tan conocidas las esclarecidas dotes de entendimiento que brillan y resplandecen en el por tantos títulos ilustre jurista don Antonio Golcochea, y la fama de profunda sabiduría que ha sido el asento en su alma, y el río de oro de su elocuencia soberana, que me creo relevada del deber de detallaros la brillante historia del insigne patriota a quien vamos a tener el honor de escuchar esta tarde.

La gloria de D. Antonio Golcochea es de aquellas que deslumbran con su brillo las imaginaciones populares; es ya indiscutible entre nosotros, y ha largo tiempo es conocida en el extranjero donde, por tanto, la concepción que manifiesta el escritor republicano, señor Aguilera y Arjona, cuando al hablar de la generación del 98, dijo: «*openas el ha producido hácia ahora en el orden político un solo hombre de Estado, pero está D. Antonio Golcochea, con plenas de cualidades para su digna, tal vez ventajosamente, a Cánovas.*»

Sin pasar por alto la competencia que, una vez doctorado en Derecho, ejerció el profesorado durante varios cursos, y su ingreso en el Consejo de Estado, previos brillantísimos ejercicios de opor-

bro del Consejo Asesor de Acción Nacional Feminina, y en el inagotable filón de su erudición vastísima y de su elocuencia soberana. He dicho.

Al ponerse en pie el Sr. Golcochea es acogido con una salva de aplausos.

Después de agradecer el cariñoso saludo, dice que no hay motivo de gratitud, pues nada para él de mayor satisfacción que ponerse en contacto con la opinión, para servir de intérprete a sus sentimientos.

Si al observar un templo en ruinas el alma se angustia ante el espectáculo de los arcos rotos, las piedras desmoronadas, la yedra creciendo por los muros derruidos, renace la serenidad y el espíritu se conforta al penetrar en la cripta y ver cómo sus sólidas columnas han resistido el embate de los años y de las inclemencias. Igual podría decir de España. La cripta nacional está en pie y otra vez las agujas de sus torres se erguirán en el espacio señalando el camino del cielo, como una esperanza infalible. (Muy bien!)

De nuevo dice — dirigiéndose a las señoras — valed vosotras a la vanguardia, siguiendo un ejemplo que es tradicional en nuestra literatura. Cuando D. Quijote regresa a su casa, herido y maltrecho, son el ama y la sobrina quienes le reciben con los brazos abiertos; que siempre, en sus combates, necesita el varón del bálsamo de Herábrus que le proporcionan los consuelos femeninos.

Vamos a afrontar la realidad española en amigable conversación, destacando tres puntos centrales: problema religioso, problema agrario y problema financiero.

El primer problema planteado hoy en España es el problema religioso. Esto quiere decir que han aprendido nuestros gobernantes aquella célebre frase: «el que no sabe odiar es un molusco sin valor». Han aprendido a odiar, hasta el extremo de que, o habremos de dejar de ser católicos, o de ser españoles. Acrecienta la indignación de estos hechos el convencimiento de su inutilidad. A raíz del 14 de abril pudieron resolver el problema religioso. Los católicos no hubieran pretendido un sistema de monopolio, de privilegio, frente a los descreídos.

El artículo 114 de la Constitución de 1931 de la República polaca, dice: «La Religión Católica Apostólica Romana, ocupa el primer lugar entre los demás cultos, que son iguales en derecho. Las relaciones con la Iglesia se regularán por un concordato».

Un artículo semejante, en que no se reconociera ningún privilegio, pero con el que no se hiriera a nadie no hubiese creado ningún conflicto y habría tal vez evitado muchos.

Se va buscando, quizá con ello, lo que exponía un socialista alemán como programa del socialismo: movilizar la escuela contra la Iglesia. En esa situación nos encontramos; esa movilización es la que está en marcha en España. Y la escuela laica, para tener lógica, debe ser una anticipación, un ensayo del comunismo, pues descansa en el principio de que las almas lo mismo que las riquezas, sean una copropiedad, un monopolio del Estado. Pues a eso — dice el orador — respondo yo: mi alma es mía, y sólo mía, desde que tengo uso de razón, y hasta entonces de mis padres, nunca del Estado. (Gran ovación.)

Recuerda que el año 30 visitaba en Mílega (Holanda) un magnífico colegio católico, y al preguntar, asombrado, cómo era posible que con sólo donativos de católicos, en un país protestante, se levantara tan soberbio centro cultural, se le respondió que el Estado retribuía también los colegios católicos, pues las subvenciones se distribuyen entre los colegios en relación con el número de alumnos. Si ese sistema se implantara en España adverbiría el resultado: las mayores subvenciones serían para los católicos, porque son mayoría, y no tendríamos el absurdo de que los ciudadanos católicos hayan de pagar contribuciones para sostener

la enseñanza del Estado, y pagar además otro colegio si quiere educación para sus hijos. (Muy bien!)

Hace poco hemos presenciado la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús, y la confiscación de sus bienes. Expulsión. ¿En qué se fundaba? ¿Qué motivos la han autorizado? Yo no conozco, entre los confesables, que se hayan dado más que dos: La existencia de lo que se ha llamado «cuarto voto» y este otro dado por Maura en una conferencia: la Compañía de Jesús era una entidad muy respetable, sí, pero a la que había que combatir, por su gran influjo político y social. Si por el influjo político o social se es digno de persecución, la tranquilidad habrá desaparecido para todos, pues ninguno podrá estar libre de ejercer alguna vez influjo, y tendremos por eso la amenaza de un peligro constante.

La confiscación de sus bienes constituye un problema tal, que asombra la hayamos presenciado impávidos. En pleno Parlamento un ministro de Justicia se ha atrevido a decir: que el problema era de fácil solución, pues la Compañía no gozaba de personalidad civil, y no teniendo personalidad civil no podía poseer; sus bienes eran por tanto del Estado. Esto supone algo tan grave como que desde el momento en que se niegue la personalidad civil, puede pasar la propiedad de manos de los particulares a las del Estado.

Para justificar la expulsión se ha apelado a la existencia del «cuarto voto». Pues si la obediencia al Pontífice representa una ingerencia de poderes extranjeros ¿qué diremos de esos partidos socialistas, manejados desde el extranjero y utilizando fondos extraños, de cuya inversión han de dar cuenta? Los votos religiosos son de tal naturaleza, por pertenecer a lo íntimo de la conciencia, que el legislador no tiene competencia para conocerlos. No son consecuentes con su propio laicismo. Si lo fueran se abstendrían de toda persecución, respetando la libertad del ciudadano para profesar cualquier culto religioso y profesarlo en la forma que cada uno estime más conveniente. (Atronadores aplausos.)

El problema agrario. — El proyecto de reforma ha pasado por las más diversas fases, todas las cuales están en perpetua contradicción; tan sólo se parecen en que van a dar muerte a la economía española. Aquella fantástica distribución hasta de dos mil millones de pesetas, ha quedado convertida en cincuenta. Como aquel personaje de «La Reja», de los Quintero, que dudaba si el artículo aplicable al caso era el 5.º o el 354. Lo mismo da dos mil millones que cincuenta. (Risas.)

El proyecto, en su última redacción, conserva atropellos tales para la propiedad, que sin entrar en un examen técnico, sus defectos quedan al alcance de cualquiera. Vamos a tratar lo relativo a los llamados señorios.

En España toda la propiedad fué, en sus orígenes, una merced de la Corona; se concedía a los pecheros como recompensa a los servicios prestados durante la Reconquista. Pasaron los siglos, y en las Cortes de Cádiz se quiso hacer una separación entre jurisdicción y propiedad. Las Cortes publicaron entonces un decreto que suprimía de manera definitiva los señorios. Ha transcurrido un siglo, y cuando los señorios han quedado convertidos en propiedad común — ahora se toma el acuerdo de que todos los señorios puedan expropiarse. Suponed que 85 años después de las Cortes de Cádiz ha muerto un propietario, que ha dividido la propiedad entre sus hijos: uno la ha malversado; otro la ha perdido; otro la ha mejorado haciéndola producir con el sudor de su rostro. Pues según esta ley, al que la ha cultivado y regado con su propio sudor, a éste se le arrebató y se le expropió. (Grandes aplausos.)

Lo que decimos de la reforma agraria, podría generalizarse en lo referente a la economía. Antes se hacía primero el proyecto de pre-

supuesto, y cuando estaba en curso, el déficit se cubría con emisiones de la deuda. Pues ahora han pensado acabar con el déficit emitiendo primero una cantidad considerable de deuda. Nunca se había dado una superchería tal para que el déficit desaparezca.

No es que esto represente derrotismo. El orador es optimista, no con el optimismo de quien cree que todo es bueno, sino con el optimismo de quien piensa que con el esfuerzo de la voluntad todo puede llegar a ser bueno.

Para que España se cure y se salve, hay que enjuiciar el problema con claridad, para ver dónde puede estar su solución. Lo primero, la medida inmediata que debemos pedir; es la disolución de las actuales Cortes, porque éstas han cumplido ya su misión, ya que no hay que confundir unire la misión constituyente y la misión ordinaria de un Parlamento. Además hay otra razón de estrecha moralidad. El Gobierno, haciendo gala de buena intención, ha presentado un proyecto de incompatibilidades. Si ese proyecto se cursa tienen que cesar en sus funciones 161 diputados. Por poco conocimiento que se tenga de la esencia del régimen parlamentario, ya se comprende que su eficacia estriba en su independencia del poder ejecutivo; han de ser dos poderes robustos, pero independientes, para que de su equilibrio puedan vivir las instituciones de la nación. Cuando en un Parlamento, 161 individuos disfrutan sueldos de Gobierno, no es un Parlamento, es una tertulia o una prolongación de las oficinas públicas, y de todos modos carece de dignidad para ejercer ese juego de funciones en que radica su misión. Se dice: son injurias, calumnias que se lanzan a los diputados socialistas. No tal; es el reconocimiento de un hecho que se hace patente a la conciencia pública. (Muy bien!)

Si el capitalismo admite retribuciones crecidas para algunas funciones, no así el socialismo, cuyos principios establecen que ni aun los intelectuales percibirán sueldo mayor que un bracero, porque la característica del socialismo estriba en que los jornales sean iguales, sin distinción para nadie.

Pues, poned al lado de estos principios, las retribuciones simultáneas y los salarios de conjunto de nuestros socialistas, y sacaréis la consecuencia.

Vamos a analizar ahora el porvenir político de España, y el papel de las derechas. Para que España viva se necesita que las actuales medidas de gobierno cesen. Para ello sólo hay dos caminos: o el rápido de las derechas falsificadas, o el un poco más largo, de las derechas auténticas.

Hay, indudablemente, una tendencia a falsificar las derechas; esas derechas tan despreciadas por el actual gobierno. Pero como la realidad se impone, los esfuerzos de todos se encaminan a conectar con esas derechas, y a procurar que se incorporen al respectivo partido. Mas, para enarbolar frente a ellas un programa, es necesario, primero, no haber colaborado en aquella propaganda anterior al 14 de Abril, en que se prometió desde el reparto de tierras hasta el de mujeres. Aunque, bien pensado, si todo terminase ahí, podríamos echar borrón y cuenta nueva. Pero eso que después de Abril, llegó Mayo, y entonces, hombres de las derechas, con dolor de su alma, seguramente, pero dolor que no se transparentó en su rostro al en su conducta, presenciaron impávidos los mayores ultrajes a las derechas españolas. Quien los ha presenciado y, pudiendo, no ha intervenido para evitarlos, carece de autoridadante las derechas españolas. (Aplausos.)

Con todas estas notas se presentan ahora el jefe del partido republicano conservador D. Miguel Maura y D. Alejandro Lerroux. Ni uno ni otro; aunque justo es confesarlo, es mucho peor la posición de Lerroux. Sus antecedentes... Ahora podríamos olvidarnos, pensando en la salvación de España, por aquello de «hágase el milagro y hégallo

quien lo haga». Pero es que hay algo peor: sus complacencias y su flexibilidad de criterio, absolutamente incompatibles con las actuales circunstancias. En la Plaza de toros de Madrid afirmó que él sólo mantiene una diferencia de trámite y de oportunidad con el socialismo, el cual representa la justicia social. Pues hay que contestarle: lo que representa la justicia social no puede aguardar, debe realizarse al instante.

Pero es que nosotros negamos que el marxismo sea la justicia social, porque ésta no puede encontrarse fuera de la propiedad, de la familia, de la Religión. No, hemos de convencernos, nuestro triunfo lo prepararemos nosotros por la coincidencia de estas dos virtudes: la fortaleza y la perseverancia. La perseverancia, no es la obra de un día, y la fortaleza demostrando que a nada tememos, porque usamos de nuestros derechos y, dentro siempre de la ley, repeleremos todas las agresiones.

Recordando el orador que permanece fiel a las convicciones de toda su vida, termina así: Hay un adagio que repiten mucho los negros de los Estados Unidos: «la rodilla se dobla, pero el corazón no»; pues a mí no se me doblan ni el corazón ni la rodilla.

El Sr. Golcochea es acogido, al terminar, con entusiastas felicitaciones y aplausos.

Bagatelas

No conozco personalmente a don Alvaro de Albornoz.

Pero sé, porque ha publicado su caricatura el semanario humorista *Gracia y Justicia*, que el Sr. Albornoz tiene narices muy largas, aunque poco olfato político.

Como sé también que en Alicante, cuando se enteró del fracaso del complot revolucionario de Jaca, demostró su entereza propia de héroes. ¡Vamos!... ¡Si! De héroes.

Lo que desconocía de él era su concepto sobre las Hermanas de la Caridad.

Yo creía que, siendo notorios los cuidados y desvelos de esas buenas religiosas con enfermos, ancianos, niños abandonados, pobres, en asilos, hospitales, orfelinatos, etc., etc., el Sr. Albornoz las estimaría como merecen.

Pero, no. En pleno Parlamento dijo, hace unos días, según refirió la prensa, que no creía en el sacrificio de las Hermanas de la Caridad.

¿Entenderá el Sr. Albornoz, como fariseo el sacrificio de esas Hermanas?

Porque en un discurso pronunciado en Burgos manifestó que él no iba contra la religión, sino contra el fariseísmo.

De cualquier modo, hablar así de las Hermanas de la Caridad, no es justo.

Aunque lo diga el ministro de Justicia.

El domingo pasado estuvo en Cuenca el h. Rodolfo Llopi, Director de primera enseñanza, afiliado al partido socialista, y antiguo amigo de los obreros de esta ciudad.

Cuando me dieron la noticia de su llegada, sentí la suavidad de una complacencia futura.

Esperaba yo que socorriera a los obreros hambrientos.

Y dije en mi interior: «Llopi es Cuenca, amante del socialismo, amigo de los proletarios, apudado por los antiguos obreros conquisetados... ¡Vaya! Aprovecharé el viaje para visitar la Casa del Pueblo, y entregar unos miles de pesetas, de esas que cobra anualmente, pagadas por todos nosotros. Se lo agradecerán mucho los obreros sin trabajo y con hambre.»

Pero Llopi se marchó. Y la prensa local no ha publicado la visita a la Casa del Pueblo, ni la entrega de las pesetas.

Acaso no haya tenido tiempo de saludar a sus antiguos camaradas. Porque su laboriosidad es abrumadora.

Y silenciosa. Y eléctrica.